

San Lorenzo, 16 de agosto de 2024.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y Dto. Reglamentario N° 9823/23 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los **PAVINOMICO** del **ING. SALVADOR EMMANUEL GARCÍA PRINCIGALLI RUC N° 3415508-2** por un Precio Total de **Gs. 99.786.500 (Son Guaraníes noventa y nueve millones setecientos ochenta y seis mil quinientos). IVA incluido** para la **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2024 "OBRA: MEJORAMIENTO PARA PISTA MULTIDISCIPLINARIA EN PLAZA VILLA VERDE" ID N° 451.112**, según R.I.M.S.L N° 1401 de fecha 12 de agosto de 2024.-

En atención a los plazos para la Evaluación de Ofertas, manifestamos que el proceso ha tenido un retraso, atendiendo que el Comité Evaluador ha solicitado parecer técnico y análisis de los precios ofertados. LA Dirección encargada ha remitido el informe en fecha 08/08/2024, como se observa en el informe adjunto al Informe de Evaluación principal, solicitamos encarecidamente tener en cuenta a fin de proceder a la difusión.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.-

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 60 de la Resolución 4401/23 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,